Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia Local: 252213/2010.
Referencia Alberca: 1561/2010.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, de fecha 15 de julio de 2014, se otorga a Santos Alvarez Contreras (70317569Z) y Encarnación Palmero Contreras (70328420D), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Santos Alvarez Contreras (70317569Z) y Encarnación Palmero Contreras (70328420D).
Uso: Riego.
Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo
Volumen máximo anual: 17.262 metros cúbicos.
Volumen máximo mensual: 5.179 metros cúbicos.
Caudal máximo instantáneo: 1 litros/segundo.
Procedencia de las aguas: Subterráneas, Acuífero 03.99 de interés local.
Plazo: Veinticinco años.
Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 15 de julio de 2014.
Número de captaciones: 1.
Número de usos: 1.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.
Masa de agua: Talavera (030-015).
Tipo de captación: Sondeo.
Volumen máximo anual: 17.262 metros cúbicos.
Volumen máximo mensual: 5.179 metros cúbicos.
Caudal máximo instantáneo: 1 litros/segundo.
Diámetro sondeo: 0,18 metros.
Profundidad sondeo: 70 metros.
Potencia instalada: 1 (Bomba sumergida accionada por placas solares).
Localización de la captación:
Topónimo: La Gorra. Referencia catastral 45176A011000240000IY.
Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo.
Polígono: 11. Parcela: 24.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 444666; 4380086.
Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Tipo de uso: Riego.
Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.
Consuntivo: Sí.
Volumen máximo anual: 17.262 metros cúbicos.
Volumen máximo mensual: 5.179 metros cúbicos.
Superficie de riego: 8,63 hectáreas.
Sistema de riego: Goteo.
Tipo de cultivo: Leñosos.
Localización: Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo. Polígono: 11. Parcelas: 8, 9, 24 y 52.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (" Boletín Oficial" del Estado de 30 de abril).

Madrid 15 de julio de 2014.–El Comisario de Aguas, Ignacio Bailarín Iribarren.

N.º I.-6715